



Nuestra ref.: 21949/2020/SG/POMI

26 de noviembre de 2020

Anexos: 2 (anexo I disponible en inglés solamente)

Excelentísimo señor/Excelentísima señora:

Tengo el honor de invitar a los Miembros de la Organización Meteorológica Mundial (OMM) a que designen candidatos para el sexagésimo sexto Premio de la Organización Meteorológica Internacional (OMI).

El prestigioso Premio de la OMI se concede todos los años para recompensar trabajos destacados en la esfera de la meteorología o en cualquier otro de los campos a que se hace referencia en el artículo 2 del Convenio de la OMM (*Documentos Fundamentales N° 1 (OMM-N° 15)*, edición de 2019). Para seleccionar al galardonado se tienen en cuenta el valor científico de la labor realizada y los servicios prestados en el ámbito internacional. En el formulario de designación adjunto figura información detallada sobre el Premio y el procedimiento de designación de candidatos. A ese respecto, quisiera señalar que no se podrán designar candidatos a título póstumo y que los Miembros podrán proponer, como máximo, tres candidatos para cada edición del Premio.

El sexagésimo sexto Premio de la OMI será otorgado por el Consejo Ejecutivo de la OMM en abril de 2021. El plazo para la designación de candidatos es el **domingo 18 de abril de 2021**. Las candidaturas recibidas después de esa fecha no se tendrán en cuenta para esta edición del Premio, pero se conservarán para los Premios que se entreguen ulteriormente durante el decimoctavo período financiero de la Organización (2020-2023).

En el [anexo I](#) a la presente carta se adjunta una lista de los galardonados anteriores, y en el [anexo II](#) se adjunta el formulario de designación.

Asimismo, tengo el honor de invitarle a que envíe el formulario de designación, la lista de publicaciones y el currículum vitae u hoja de vida en archivos en formato PDF y el resumen de la trayectoria profesional en MS Word (doc, docx o rtf) a la dirección de correo electrónico [IMOPrize\\_nominations@wmo.int](mailto:IMOPrize_nominations@wmo.int).

Desearía señalar a su atención que se envía copia de la presente carta a los Representantes Permanentes ante la OMM y a las Misiones Permanentes de los Estados Miembros de la OMM en Ginebra.

Aprovecho esta ocasión para reiterarle, excelentísimo señor/excelentísima señora, el testimonio de mi más alta y distinguida consideración.

Prof. Petteri Taalas  
Secretario General

A los Ministros de Relaciones Exteriores de los Miembros de la Organización Meteorológica Mundial

**INTERNATIONAL METEOROLOGICAL ORGANIZATION (IMO) PRIZE WINNERS**

Ref.: 22503/2020-10 GS

1 <sup>st</sup>	(1956)	Dr Th. Hesselberg (Norway)
2 <sup>nd</sup>	(1957)	Professor C.G. Rossby (Sweden and USA)
3 <sup>rd</sup>	(1958)	Mr E. Gold (UK)
4 <sup>th</sup>	(1959)	Professor J. Bjerknes (Norway and USA)
5 <sup>th</sup>	(1960)	Professor J. van Mieghem (Belgium)
6 <sup>th</sup>	(1961)	Dr K.R. Ramanathan (India)
7 <sup>th</sup>	(1962)	Dr A. Angström (Sweden)
8 <sup>th</sup>	(1963)	Dr R.C. Sutcliffe (U.K.)
9 <sup>th</sup>	(1964)	Dr F.W. Reichelderfer (USA)
10 <sup>th</sup>	(1965)	Professor S. Petterssen (Norway and USA)
11 <sup>th</sup>	(1966)	Dr T.H.P. Bergeron (Sweden)
12 <sup>th</sup>	(1967)	Professor K.Y. Kondratyev (former USSR)
13 <sup>th</sup>	(1968)	Sir Graham Sutton (UK)
14 <sup>th</sup>	(1969)	Professor E. Palmén (Finland)
15 <sup>th</sup>	(1970)	Professor R. Scherhag (Germany)
16 <sup>th</sup>	(1971)	Professor J.G. Charney (USA)
17 <sup>th</sup>	(1972)	Academician V.A. Bugaev (former USSR)
18 <sup>th</sup>	(1973)	Dr C.H.B. Priestley (Australia)
		Mr J.S. Sawyer (UK)
19 <sup>th</sup>	(1974)	Professor J. Smagorinsky (USA)
20 <sup>th</sup>	(1975)	Dr W.L. Godson (Canada)
21 <sup>st</sup>	(1976)	Academician E.K. Fedorov (former USSR)
22 <sup>nd</sup>	(1977)	Dr G.P. Cressman (USA)
23 <sup>rd</sup>	(1978)	Dr A. Nyberg (Sweden)
24 <sup>th</sup>	(1979)	Professor H.E. Landsberg (USA)
25 <sup>th</sup>	(1980)	Dr R.M. White (USA)
26 <sup>th</sup>	(1981)	Professor B. Bolin (Sweden)
27 <sup>th</sup>	(1982)	Dr W.J. Gibbs (Australia)
28 <sup>th</sup>	(1983)	Professor J.J. Burgos (Argentina)
		Mr M.F. Taha (Egypt)
29 <sup>th</sup>	(1984)	Professor T. Malone (USA)
30 <sup>th</sup>	(1985)	Sir Arthur Davies (UK)
31 <sup>st</sup>	(1986)	Dr H. Flohn (Germany)
32 <sup>nd</sup>	(1987)	Professor M.I. Budyko (former USSR)
33 <sup>rd</sup>	(1988)	Dr F. Kenneth Hare (Canada)
34 <sup>th</sup>	(1989)	Professor P.R. Pisharoty (India)
35 <sup>th</sup>	(1990)	Dr R.E. Hallgren (USA)
36 <sup>th</sup>	(1991)	Dr R. Fjörtoft (Norway)
37 <sup>th</sup>	(1992)	Professor Yu. A. Izrael (Russian Federation)
38 <sup>th</sup>	(1993)	Professor V.E. Suomi (USA)
39 <sup>th</sup>	(1994)	Mr J.P. Bruce (Canada)
40 <sup>th</sup>	(1995)	Dr R.L. Kintanar (Philippines)
41 <sup>st</sup>	(1996)	Dr T.N. Krishnamurti (USA)
42 <sup>nd</sup>	(1997)	Dr Mariano A. Estoque (Philippines)
43 <sup>rd</sup>	(1998)	Sir John Houghton (UK)
44 <sup>th</sup>	(1999)	Professor James C.I. Dooge (Ireland)
45 <sup>th</sup>	(2000)	Professor-Emeritus Edward N. Lorenz (USA)
46 <sup>th</sup>	(2001)	Dr Mohammad Hassan Ganji (Iran)
47 <sup>th</sup>	(2002)	Joanne Simpson (USA)
48 <sup>th</sup>	(2003)	Professor Duzheng Ye (China)
49 <sup>th</sup>	(2004)	Dr Bennert Machenhauer (Denmark)
50 <sup>th</sup>	(2005)	Dr John W. Zillman (Australia)
51 <sup>st</sup>	(2006)	Professor Lennart Bengtsson (Sweden)
52 <sup>nd</sup>	(2007)	Professor Jagadish Shukla (India/USA)
53 <sup>rd</sup>	(2008)	Dr Qin Dahe (China)

54 <sup>th</sup>	(2009)	Dr Eugenia Kalnay (Argentina/USA)
55 <sup>th</sup>	(2010)	Professor Taroh Matsuno (Japan)
56 <sup>th</sup>	(2011)	Professor Aksel Wiin-Nielsen (Denmark)
57 <sup>th</sup>	(2012)	Professor Dr Zaviša Janjić (Serbia/USA)
58 <sup>th</sup>	(2013)	Dr Tillmann Mohr (Germany)
59 <sup>th</sup>	(2014)	Dr A.I. Bedritskiy (Russia)
60 <sup>th</sup>	(2015)	Professor Dame Julia Mary Slingo (UK)
61 <sup>st</sup>	(2016)	Professor Qingcun Zeng (China)
62 <sup>nd</sup>	(2017)	Professor Gordon McBean (Canada)
63 <sup>rd</sup>	(2018)	Dr Antonio Divino Moura (Brazil)
64 <sup>th</sup>	(2019)	Dr Sergej Zilitinkevich (Russian Federation/Sweden)
65 <sup>th</sup>	(2020)	Mr David Grimes (Canada)

---



# ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA MUNDIAL

## FORMULARIO DE CANDIDATURA

### **PREMIO DE LA ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA INTERNACIONAL (OMI)**

El Premio de la Organización Meteorológica Internacional (OMI) es el más prestigioso que otorga la Organización Meteorológica Mundial (OMM), organismo especializado de las Naciones Unidas. Este Premio lleva el nombre de la OMI, organismo no gubernamental establecido en 1873, que precedió a la OMM creada en 1950 como institución intergubernamental.

*El premio de la OMI consiste en:*

- a) una medalla de oro de catorce quilates, de 57 mm de diámetro. En una cara lleva el emblema oficial de la OMM y en la otra la inscripción latina "Pro singulari erga scientiam meteorologicam merito";
- b) una suma en efectivo de 10 000 francos suizos; y
- c) un diploma en pergamino.

### CONDICIONES DE ADMISIBILIDAD

El Premio de la OMI se otorga todos los años para recompensar los trabajos notables en la esfera de la meteorología o en cualquier otro de los campos a que se hace referencia en el Artículo 2 del Convenio de la OMM, que se reproduce en la página siguiente.

### PROCEDIMIENTO DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

Cada Miembro podrá proponer como máximo, tres candidatos para el Premio en un año determinado. Los Miembros podrán designar personas cualificadas de cualquier Estado Miembro o Territorio.

Toda candidatura recibida después de la apertura de una reunión del Consejo Ejecutivo no se considerará en esa reunión, pero se tendrá en cuenta para todos los Premios posteriores durante ese período financiero.

Los nombres de los candidatos presentados por los Miembros (Ministro de Relaciones Exteriores, Misión Permanente del Estado Miembro de la OMM o Representante Permanente del Estado Miembro/Territorio de la OMM) se remitirán al Comité de Selección del Premio de la OMI, si no estuviesen comprendidos en ninguna de las categorías siguientes:

- a) miembros del Consejo Ejecutivo que, en su calidad de electores, no pueden ser elegidos para recibir el Premio durante el período de su mandato como miembros del Consejo Ejecutivo;
- b) personas ya fallecidas en la fecha en que hayan sido designadas candidatas. Con todo, el Premio puede ser concedido a título póstumo a una persona fallecida entre el momento de su designación como candidata y la fecha en que se conceda el Premio.

## Candidato/a

Se incluirá el nombre, dirección profesional y privada, cargo actual que ocupa y organización para la que trabaja. Se ruega adjuntar un currículum vitae o resumen.

## Resumen de la trayectoria profesional

Se presentará una breve descripción (dos páginas como máximo) de las actividades destacadas del candidato en los campos para los que se propone el Premio. La información deberá ser precisa y objetiva. Deberá adjuntarse una lista de las publicaciones del candidato, si las hubiere (por favor, no envíen las publicaciones).

## Validez de la candidatura

El plazo de validez de la candidatura abarca el período financiero de cuatro años de la Organización Meteorológica Mundial. Si un candidato propuesto para un Premio no fuera galardonado ese año, su nombre continuará figurando durante ese período financiero en la lista de candidaturas para premios posteriores. El período financiero de la OMM para el cual se considera la candidatura va de 2020 a 2023.

## Formulario de presentación de candidaturas

Ejemplares electrónicos del formulario de presentación de candidaturas para el Premio de la Organización Meteorológica Internacional (OMI) pueden solicitarse escribiendo a:

Oficina del Secretario General  
Organización Meteorológica Mundial  
Case postale 2300  
CH-1211 Genève 2 - SUIZA  
[IMOPrize\\_nominations@wmo.int](mailto:IMOPrize_nominations@wmo.int)

## Plazo para la presentación de candidaturas

Las candidaturas para el sexagésimo sexto Premio de la OMI deberán recibirse por correo electrónico en PDF en la dirección [IMOPrize\\_nominations@wmo.int](mailto:IMOPrize_nominations@wmo.int) a más tardar el **18 de abril de 2021**.

## EXTRACTO DEL CONVENIO DE LA OMM

### Artículo 2

#### FINALIDADES

Las finalidades de la Organización serán las siguientes:

- a) facilitar la cooperación mundial con objeto de crear redes de estaciones que efectúen observaciones meteorológicas, así como observaciones hidrológicas y otras observaciones geofísicas relacionadas con la meteorología, y favorecer la creación y el mantenimiento de centros encargados de prestar servicios meteorológicos y otros servicios conexos;
- b) fomentar la creación y el mantenimiento de sistemas para el intercambio rápido de información meteorológica y conexa;
- c) fomentar la normalización de las observaciones meteorológicas y conexas y asegurar la publicación uniforme de observaciones y estadísticas;
- d) promover la aplicación de la meteorología a la aviación, la navegación marítima, los problemas relacionados con el agua, la agricultura y otras actividades humanas;
- e) fomentar las actividades en materia de hidrología operativa y proseguir una estrecha colaboración entre Servicios Meteorológicos y Servicios Hidrológicos;
- f) fomentar la investigación y la enseñanza de la meteorología y, cuando proceda, de las materias conexas, y cooperar en la coordinación de los aspectos internacionales de tales actividades.

CANDIDATURA PARA EL PREMIO INTERNACIONAL DE LA ORGANIZACIÓN METEOROLÓGICA INTERNACIONAL (OMI)

**CANDIDATO/A** (nombre y apellidos):

.....

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: .....

NACIONALIDAD: .....

DIRECCIÓN: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

Correo electrónico: .....

ESTUDIOS: .....

.....

.....

.....

.....

DISTINCIONES RECIBIDAS: .....

.....

.....

.....

PUBLICACIONES Y DOCUMENTOS CIENTÍFICOS PERTINENTES (*Sírvase adjuntar una lista de las publicaciones, sin enviarlas*)

ACTIVIDADES INTERNACIONALES RELEVANTES:

.....

.....

.....

CURRÍCULUM VITAE (*Sírvase adjuntar un currículum vitae*)

RESUMEN DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL (*Sírvase adjuntar un resumen de dos páginas como máximo sobre las contribuciones importantes del candidato/a a los ámbitos relacionados con el Premio*)

Ref.: 22503/2020-1.0 GS

**FUNCIONARIO/A QUE PRESENTA LA CANDIDATURA** (Ministro de Relaciones Exteriores, Misión Permanente del Estado Miembro de la OMM o Representante Permanente del Estado Miembro/Territorio de la OMM)

NOMBRE DEL ESTADO MIEMBRO/TERRITORIO DE LA OMM: .....

NOMBRE Y APELLIDOS DEL FUNCIONARIO/A QUE PRESENTA LA CANDIDATURA:

DIRECCIÓN: .....

Teléfono: ..... Fax: .....

Correo electrónico: .....

CARGO/TÍTULO: .....

FECHA: .....

FIRMA: .....

## DIRECTRICES IMPORTANTES PARA LA PRESENTACIÓN DE CANDIDATURAS

**Sírvase enviar sus candidaturas a la siguiente dirección:**  
**[IMOPrize\\_nominations@wmo.int](mailto:IMOPrize_nominations@wmo.int)**

Las palabras “candidatura para la OMI” deben aparecer en el asunto del correo electrónico. Además, deben adjuntarse al correo los siguientes archivos en PDF:

- 1) el formulario de presentación de candidaturas debidamente relleno por la persona que corresponda;
- 2) el currículum vitae o resumen del candidato;

y en MS Word:

- 3) un resumen de dos páginas como máximo de las actividades destacadas del candidato; y,
- 4) una lista de las publicaciones pertinentes del candidato (si las hubiere).

---